



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 099

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/09/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 007 2011 00244 00	Acción de Tutela	ISABEL RONDON CALDERON	COMFENALCO EPSS	Auto que Ordena Requerimiento AUTO ORDENA REQUERIMIENTO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EPS-S CAPRECOM, PARA QUE EN EL TERMINO DE 3 DÍAS, INFORME SI ESTA DANDO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA.. OFÍCIESE AL ASESOR JURÍDICO DE LA EPS-S CAPRECOM.	28/09/2015		
68001 33 33 007 2014 00416 00	Acción de Tutela	FRANCISCO DE PAULA REY BERNAL	COLPENSIONES	Auto decide incidente ABSTENERSE DE SANCIONAR A LA GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-.	28/09/2015		
68001 33 33 007 2015 00016 00	Acción de Tutela	SANDRA LILIANA DUARTE TARAZONA	UNIDAD DE REPARACION DE VICTIMAS	Auto decide incidente SE DECLARA EN DESACATO A LA DRA. PAULA GAVIRIA BETANCUR EN SU CONDICIÓN DE DIRECTORA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. SE SANCIONA A LA DRA. PAULA GAVIRIA BETANCUR.	28/09/2015		
68001 33 33 007 2015 00177 00	Acción de Tutela	JOSE ANGEL MORA	CLINICA AMBULATORIA MADRE LUNA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE REPRESENTANTE SALUDCOOP Y ORDENA OFICIAR.	28/09/2015		
68001 33 33 007 2015 00264 00	Acción de Tutela	GILBERTO CABALLERO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto que Ordena Requerimiento ORDENA REQUERIR AL REPRESENTANTE LEGAL DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS Y ORDENA OFICIAR AL ASESOR JURÍDICO DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS.	28/09/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIO